



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS
Y TELÉGRAFOS

Oficio No. 401/2018/DF/DGCT/VRP
Guatemala, 25 de julio de 2018

Licenciado

Jorge Armando Monterroso López
Coordinador de Acceso a la Información Pública
Dirección General de Correos y Telégrafos

Licenciado Monterroso:

En cumplimiento de lo que establece el Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, en el Artículo 10, Información Pública de Oficio, numeral 9. Me permito manifestar lo siguiente:

Esta Unidad Ejecutora, actualmente no percibe ingresos o depósitos constituidos por fondos públicos proveniente de ingresos ordinarios, extraordinarios, impuestos, fondos privativos, empréstitos y donaciones; adicionales a las asignaciones presupuestarias originadas del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2018. Por lo tanto, no genera ninguna información relacionada.

Adjunto reportes del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- para verificar lo anteriormente expuesto.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. Victor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS



c.c. Dirección General
Archivo

DIRECCION GENERAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
RECORRIDO
25 JUL 2018
DEPTO. ASESORIA JURÍDICA
HORA: 15:20 FIRMA: 
Guatemala, C. A.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 9
Depositos constituidos con fondos públicos
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 25/07/2018
HORA : 15:10.27
REPORTE: R00815950.rpt

EJERCICIO: 2018

DEL 1/1/2018 AL 25/07/2018

| BANCO | CUENTA | SALDO ANTERIOR (1) | MONTO DEBITO (2) | MONTO CREDITO (3) | NUEVO SALDO (4) | VARIACIÓN (5) = (2) - (3) |
|------------|--------|-----------------------|---------------------|----------------------|--------------------|------------------------------|
| <hr/> | | | | | | |
| <hr/> | | | | | | |
| Total | | | | | | |
| <hr/> | | | | | | |
| GRAN TOTAL | | | | | | |